



Index

Normatividad
y medidas en
**Colombia por
COVID-19**





Normatividad y medidas en Colombia por el COVID-19

En el marco de la situación de emergencia económica, social y ecológica que enfrenta actualmente Colombia, se han expedido una serie de normas que inciden en materia tributaria, aduanera, cambiaria, ambiental, corporativa, laboral y financiera.

En este sentido, la División de Impuestos y Servicios Legales de Crowe Colombia ha elaborado este índice que reúne las normas que han sido expedidas por varias entidades administrativas del Gobierno junto con algunas medidas adoptadas por las entidades territoriales para hacer frente a la situación derivada por el COVID-19, segmentadas en los siguientes temas:

- Emergencia Económica, Social y Ecológica
- Derecho Tributario Nacional
- Derecho Tributario Municipal
- Derecho Aduanero
- Derecho Ambiental
- Derecho Corporativo y Societario
- Derecho Laboral
- Propiedad Intelectual
- Derecho Financiero
- Sector Seguridad Privada
- Otras disposiciones

Esperamos que este índice resulte de total utilidad para su empresa. Ante cualquier duda, por favor contáctenos.

Cordialmente,

Pedro Enrique Sarmiento Pérez

Socio Director

Impuestos y Servicios Legales

pedro.sarmiento@crowe.com.co

¿Es el proceso de su
declaración de renta
**ágil, impecable
y económico?**



Experiencia y precisión automatizada

erenta@crowe.com.co

Contenido

Navegue y encuentre fácilmente la información en nuestro índice haciendo click sobre el nombre o número de página de cada norma

Emergencia Económica, Social y Ecológica.....	20
Resolución 385 del 12 de marzo de 2020	20
Decreto 417- 17 de marzo 2020.....	20
Decreto 457 del 22 de marzo de 2020.	20
Decreto 531 del 8 de abril de 2020.	20
Decreto 593 del 24 de abril de 2020	21
Decreto 636 del 6 de mayo de 2020	21
Decreto 637 del 6 de mayo de 2020	21
Decreto 689 del 22 de mayo de 2020	21
Decreto 749 del 28 de mayo de 2020	21
Resolución No. 844 del 26 de mayo de 2020.....	21
Derecho Tributario Nacional	22
Decreto 401 del 13 de marzo 2020	22
Resolución No. 22 del 18 de marzo de 2020.	23
Lineamientos Atención de trámites en línea de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.	23
Decreto 397 del 13 de marzo de 2020	24



Resolución 000023 del 18 de marzo de 2020	24
Decreto 435 del 19 de marzo de 2020	24
Decreto 438 del 19 de marzo de 2020	25
Decreto 461 del 22 de marzo de 2020	25
Circular No. 000008 del 24 de marzo de 2020	25
Resolución No. 000027 del 25 de marzo de 2020.....	26
Decreto 473 del 25 de marzo de 2020	26
Decreto 474 del 25 de marzo de 2020.....	26
Decreto 475 del 25 de marzo de 2020	27
Decreto 478 del 25 de marzo de 2020.....	27
Resolución No. 0030 del 29 de marzo de 2020.....	27
Decreto Legislativo No. 512 del 2 de abril de 2020	28
Decreto Legislativo No. 513 del 2 de abril de 2020	28
Decreto Legislativo 518 del 4 de abril de 2020	28
Decreto Legislativo No. 519 del 5 de abril de 2020	29
Decreto No. 520 del 6 de abril de 2020.....	29
Decreto Legislativo No. 522 del 6 de abril de 2020	29
Decreto Legislativo 530 del 8 de abril de 2020.....	29
Decreto Legislativo No. 535 del 10 de abril de 2020	30
Decreto Legislativo No. 540 del 13 de abril de 2020	30
Circular Externa 000003 del 14 de abril de 2020	30



Decreto Legislativo 551 del 15 de abril de 2020	31
Decreto Legislativo 557 del 15 de abril de 2020	31
Decreto Legislativo 559 del 15 de abril de 2020.	31
Decreto Legislativo 560 del 15 de abril de 2020	31
Decreto Legislativo 561 del 15 de abril de 2020	32
Decreto Legislativo No. 568 del 15 de abril de 2020	32
Decreto No. 570 del 15 de abril de 2020	33
Decreto No. 573 del 15 de abril de 2020	33
Decreto No. 575 del 15 de abril de 2020	34
Circular Externa 000005 del 16 de abril de 2020	34
Circular Externa 000006 del 18 de abril de 2020	35
Resolución 35 del 22 de abril de 2020	35
Decreto 598 del 26 de abril de 2020	35
Resolución No. 000038 del 30 de abril de 2020	36
Resolución No. 40 del 30 de abril de 2020	36
Resolución No. 000041 del 5 de mayo de 2020	36
Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020	37
Resolución No. 000045 del 7 de mayo de 2020	37
Resolución No. 000046 del 7 de mayo de 2020	37
Resolución No. 000047 del 14 de mayo de 2020	37
Resolución No. 000049 del 18 de mayo de 2020	38

Resolución No. 50 del 20 de mayo de 2020.....	38
Resolución No. 53 del 28 de mayo de 2020.....	38
Resolución No. 55 del 29 de mayo de 2020.....	38
Decreto 639 del 8 de mayo de 2020	39
Decreto 644 del 11 de mayo de 2020	40
Decreto 655 del 13 de mayo de 2020	40
Decreto 659 del 13 de mayo de 2020	40
Decreto 678 del 20 de mayo de 2020	41
Decreto 682 del 21 de mayo de 2020	41
Decreto 688 del 22 de mayo de 2020	42
Decreto 697 del 26 de mayo de 2020	42
Decreto 743 del 28 de mayo de 2020	43
Decreto 760 del 29 de mayo de 2020	43
Decreto 761 del 29 de mayo de 2020	43
Decreto 766 del 29 de mayo de 2020	44
Decreto 789 del 4 de junio de 2020.....	44
Decreto 799 del 4 de junio de 2020.....	45
Decreto 807 del 4 de junio de 2020.....	45
Derecho Tributario Municipal.....	46
Medellín.....	46
Resolución No. 2020031748418 del 16 de marzo de 2020.....	46

Neiva	46
Resolución No. 358 del 17 de marzo de 2020 –	46
Cali	46
Resolución No. 4131.040.21.0045 del 20 de Marzo de 2020.....	46
Barranquilla	46
Resolución DSH No. 001 del 19 de marzo de 2020.....	46
Floridablanca	47
Resolución 822 del 16 de marzo de 2020. – Alcaldía Municipal de Floridablanca-.....	47
Bogotá DC	47
Decreto No. 093 del 25 de marzo de 2020.....	47
Resolución No. DDI 008490 del 12 de marzo de 2020	47
Resolución SDH-000215 del 20 de abril de 2020.....	47
Resolución No. 30 de Abril de 2020	48
Resolución No. SDH-00244 del 30 de mayo de 2020	48
Decreto 137 del 3 de junio de 2020.....	48
Resolución No. SDH-000256 del 4 de junio de 2020	48
Rionegro	49
Decreto 175 del 17 de marzo 2020 –	49
Bucaramanga	49
Resolución No. 1078 del 16 de marzo de 2020	49
Yopal	49

Resolución No. 398 del 18 de marzo de 2020	49
Pereira	49
Decreto No. 248 del 16 de marzo de 2020.....	49
Villavicencio	50
Resolución No. 1653-67. 13/93.....	50
Amalfi	50
Decreto No. 037 de 24 de marzo de 2020.	50
Apartadó	50
Resolución No. 305 del 24 de marzo de 2020.	50
Belén de Los Andaquies	50
Resolución No. 130-93-02-0016 de 24 de marzo de 2020.....	50
Duitama	51
Decreto No. 158 de 24 de marzo de 2020.	51
La Estrella	51
Resolución No. 00478 de 20 de marzo de 2020	51
La Unión	51
Resolución No. 0050 de 24 de marzo de 2020	51
Manizales	51
Decreto No. 308 del 18 de marzo de 2020.....	51
Orocué	52
Resolución No. 055 del 20 de marzo de 2020	52

San José de la Fragua	52
Resolución No. 212 del 24 de marzo de 2020	52
San Pedro de Los Milagros	52
Resolución No. 113 de 18 de marzo de 2020	52
San Rafael.....	52
Decreto No. 038 de 18 de marzo de 2020	52
Santa Fe de Antioquia	53
Resolución No. 0328 de 19 de marzo de 2020.	53
Santa María.....	53
Decreto No. 054 de 24 de marzo de 2020	53
Santa Rosa del Sur	53
Resolución No. 0245 de 20 de marzo de 2020	53
Armenia – Antioquia	53
Resolución No. 02 de 25 de marzo de 2020	53
Chigorodó.....	54
Resolución No. 0156 de 25 de marzo de 2020.	54
Girardota.....	54
Decreto No. 043 de 24 de marzo de 2020.	54
Guatapé.....	54
Decreto No. 42 de 24 de marzo de 2020	54
Necoclí	54

Resolución No. 456 de 18 de marzo de 2020.	54
Yondó	55
Resolución No. 199-200 de 24 de marzo de 2020	55
Morelia	55
Resolución No. 400-16-03-03 de 24 de marzo de 2020.....	55
Hato Corozal	55
Resolución No. 100.07.01.007 de 11 de marzo de 2020.	55
San José de Cúcuta	55
Decreto No. 111 de 25 de marzo de 2020.	55
Santa Marta	56
Resolución No. 399 del 20 de febrero de 2020	56
Tibú	56
Decreto No. 037 de 24 de marzo de 2020.	56
Tunja	56
Resolución No. 27 del 18 de marzo de 2020	56
Armenia – Quindío	56
Decreto No. 137 de 2020.	56
Finlandia	57
Decreto No. 030 de 24 de marzo de 2020	57
Santa Rosa de Cabal	57
Resolución No. 744 de 20 de marzo de 2020	57

Cimitarra	57
Resolución No. 208 de 19 de marzo de 2020.	57
Ipiales	57
Decreto No. 087 del 25 de marzo de 2020.....	57
Florián	58
Decreto No. 018 de 24 de marzo de 2020	58
Tauramena	58
Resolución 158 del 19 de marzo de 2020.	58
Mosquera	58
Decreto 200 del 24 de Marzo de 2020.	58
Sopó	58
Resolución No. 031 del 18 de marzo de 2020.	58
Girón	59
Resolución No. 110 de 17 de marzo de 2020	59
Puerto Wilches	59
Resolución No. 0318 de 24 de marzo de 2020.	59
Lérida	59
Decreto No. 042 de 20 de marzo de 2020.	59
Candelaria	60
Resolución No. 019 de 17 de marzo de 2020.	60
Pradera	60

Resolución 180-53-04-274 de 25 de marzo de 2020	60
Riofrío	60
Resolución No. 130.236-218 de 24 de marzo de 2020	60
Sevilla	60
Decreto No. 200-30-218 de 17 de marzo de 2020	60
Yotoco	61
Decreto No. 040 de 24 de marzo de 2020	61
Yumbo	61
Resolución No. 025 de 16 de marzo de 2020	61
Zarzal	61
Resolución No.160.03.05 de enero 28 de 2020	61
Sesquilé	61
Resolución No. 211 del 24 de marzo de 2020.	61
Calera	62
Decreto No. 043 del 25 de marzo de 2020.....	62
Bello	62
Resolución 202000001422 del 16 de abril de 2020	62
Caldas	62
Resolución 2787 del 25 de marzo de 2020	62
Envigado	62
Resolución 3455 del 24 de marzo de 2020	62



Itagüí	62
Decreto No. 425 del 20 de marzo de 2020.....	62
Derecho Aduanero	63
Decreto 410 del 16 de marzo de 2020.	63
Decreto 411 del 16 de marzo de 2020	63
Decreto 436 de 2020 del 19 de marzo de 2020	63
Decreto 463 del 22 de marzo de 2020.	64
Decreto 472 del 25 de marzo de 2020	64
Decreto 462 del 22 de marzo de 2020.	64
Resolución 30 del 29 de marzo de 2020	64
Memorando No. 57 del 30 de marzo de 2020.	65
Resolución No. 74 del 30 de marzo de 2020	65
Resolución 457 del 2 de abril de 2020	66
Decreto No. 523 del 7 de abril de 2020.....	66
Decreto No. 527 del 7 de abril de 2020.....	66
Resolución 36 del 23 de abril de 2020	67
Resolución No. 000041 del 5 de mayo de 2020.....	67
Decreto 641 del 11 de mayo de 2020	67
Decreto 686 del 22 de mayo de 2020	68
Derecho Ambiental	69



Resolución 096 del 2020.....	69
Resolución 690 del 2020.....	69
Resolución 769 del 2020.....	70
Decreto No. 465 del 23 de marzo de 2020.....	70
Derecho Corporativo y Societario	71
Decreto 398 del 13 de marzo 2020-.....	71
Circular Externa – 100-00002.....	71
Circular Externa – 100-000003.....	71
Decreto No. 434 de 19 de marzo de 2020	71
Resolución No. 100-001026 del 24 de marzo de 2020	72
Circular Externa No. 100-000004.....	72
Resolución No. 100-001101 del 31 de marzo de 2020.	72
Circular Externa No. 14 del 3 de abril de 2020.....	72
Resolución 2020SES004045 del 3 de abril de 2020.	73
Decreto 560 del 15 de abril de 2020	73
Circular Externa 100-000008 del 24 de abril de 2020	73
Circular Externa No. 100-000009 del 8 de mayo de 2020.....	73
Decreto 772 del 3 de junio de 2020.....	74
Derecho Laboral.....	75
Resolución 803 del 19 de marzo de 2020	75



Circular Externa No. 21 del 17 de marzo de 2020.....	75
Circular Externa No. 22 del 19 de marzo de 2020.....	75
Memorando 08SI2020120300000005953	75
Decreto Legislativo No. 488 del 27 de marzo de 2020.....	76
Circular No. 27 del 29 de marzo de 2020	76
Decreto Legislativo 500 del 31 de marzo de 2020.	76
Resolución No. 853 del 30 de marzo de 2020	76
Resolución No. 876 del 1 de abril de 2020.....	76
Circular Externa 013 de 30 de marzo de 2020.....	77
Decreto Legislativo 558 del 15 de abril de 2020	77
Decreto 582 del 16 de abril de 2020	77
Decreto 676 del 19 de mayo de 2020	77
Decreto 639 del 8 de mayo de 2020	78
Decreto 677 del 19 de mayo de 2020	78
Resolución No. 1129 del 20 de mayo de 2020.....	78
Circular Externa No. 001 de 2020	78
Decreto Legislativo 770 de 4 de junio 2020	79
Decreto 801 del 4 de junio de 2020.....	79
Decreto 815 del 4 de junio de 2020.....	79
Propiedad Intelectual.....	80
Resolución No. 11790 del 16 de marzo 2020	80



Resolución No. 11792 del 16 de marzo 2020	80
Circular Externa No. 003 del 30 de marzo de 2020.....	80
Resolución No. 68 del 17 de marzo de 2020	80
Resolución 12169 del 31 de marzo de 2020.....	81
Derecho Financiero.....	82
Resolución No. 001 del 2020	82
Resolución No. 305 del 17 de marzo de 2020	82
Circular Externa No. 007 de 2020 del 17 de marzo de 2020.....	82
Circular Externa No. 008 de 2020 del 17 de marzo de 2020.....	82
Circular Externa No. 009 de 2020 del 17 de marzo de 2020.....	83
Decreto 466 del 23 de marzo de 2020	83
Decreto 468 del 23 de marzo de 2020 –	83
Decreto Legislativo 492 del 28 de marzo de 2020.	83
Circular Externa 014 de 2020.....	84
Decreto 493 del 29 de marzo de 2020.	84
Decreto 444 del 21 de marzo de 2020	84
Sector Seguridad Privada.....	85
Resolución No. 20203200013987	85
Circular Externa No. 20201300000095	85
Circular Externa del 30 de marzo de 2020	85



Circular Externa del 2 de abril de 2020	85
Circular Externa del 8 de abril de 2020	86
Otras disposiciones	87
Acuerdo PCSJA20-11526 del 22 de marzo de 2020.....	87
Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020	87
Circular 001 del 16 de marzo de 2020	87
Circular Externa No. 20201000000104 del 19 de marzo de 2020.....	87
Decreto 439 del 20 de marzo de 2020.	88
Decreto No. 441 del 20 de marzo de 2020.....	88
Decreto No. 469 del 23 de marzo de 2020.....	88
Decreto No. 482 del 26 de marzo de 2020.....	88
Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.	89
Decreto 527 del 7 de abril de 2020	89
Decreto Legislativo 507 del 1 de abril de 2020	89
Resolución No. 78 del 7 de abril de 2020.....	90
Decreto 564 del 15 de abril de 2020	90
Decreto Legislativo No. 579 del 15 de abril de 2020	90
Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo de 2020	90
Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020	91
Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020	91
Decreto 797 del 4 de junio de 2020.....	91



Decreto 806 del 4 de junio de 2020..... 91



Emergencia Económica, Social y Ecológica

Ministerio de Salud y Protección Social

[Resolución 385 del 12 de marzo de 2020](#)

Por la cual se declara la emergencia sanitaria hasta el 30 de mayo de 2020.

Presidencia de la República

[Decreto 417- 17 de marzo 2020](#)

Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.

Ministerio del Interior

[Decreto 457 del 22 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público” – Aislamiento Preventivo Obligatorio.

[Decreto 531 del 8 de abril de 2020.](#)

Ampliación del aislamiento preventivo obligatorio.



[Decreto 593 del 24 de abril de 2020](#)

Amplía el aislamiento preventivo obligatorio hasta el 11 de mayo de 2020.

[Decreto 636 del 6 de mayo de 2020](#)

Amplía el aislamiento preventivo obligatorio hasta el 25 de mayo de 2020.

[Decreto 637 del 6 de mayo de 2020](#)

Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por treinta días calendario a partir del 6 de mayo de 2020.

[Decreto 689 del 22 de mayo de 2020](#)

Prórroga el aislamiento preventivo obligatorio hasta el 31 de mayo de 2020.

[Decreto 749 del 28 de mayo de 2020](#)

Prórroga el aislamiento preventivo obligatorio hasta el 1 de julio de 2020.

Ministerio de Salud y Protección Social

[Resolución No. 844 del 26 de mayo de 2020](#)

Prórroga emergencia sanitaria hasta el 31 de agosto de 2020

Derecho Tributario Nacional

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 401 del 13 de marzo 2020](#)

1. Se amplía el plazo para pagar anticipo de la primera y segunda cuota de la sobretasa de las instituciones financieras.
2. Para grandes contribuyentes con objeto social de transporte aéreo comercial, hoteles, actividades teatrales, actividades de espectáculos musicales en vivo, y otras actividades de espectáculos en vivo, se amplía el plazo para el pago de la segunda y tercera cuota del Impuesto sobre la Renta.
3. Las personas jurídicas con objeto social de transporte aéreo comercial, hoteles, actividades teatrales, actividades de espectáculos musicales en vivo, y otras actividades de espectáculos en vivo, tendrán un plazo máximo de pagar la declaración del IVA del segundo bimestre del 2020 hasta el día 30 de junio de 2020.
4. Aplazamiento de pago de primera cuota del impuesto de renta de personas jurídicas que soliciten la vinculación a “obras por impuestos” y de la presentación y pago de la segunda cuota para grandes contribuyentes que soliciten la vinculación al mismo beneficio.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales[Resolución No. 22 del 18 de marzo de 2020.](#)

1. Suspensión entre el 19 de marzo y el 3 de abril de 2020, los procesos y actuaciones administrativas en materia tributaria, aduanera y cambiaria. En materia aduanera la suspensión de términos comprende: Plazos de autorizaciones o habilitaciones, respuesta a requerimientos ordinarios de información, plazos internos para hacer visitas, tránsitos, almacenamiento y transporte multimodal, plazos para reimportar las mercancías exportadas temporalmente, importar menajes y presentar entregas urgentes.
2. Suspensión de la gestión interna de las solicitudes y denuncias por el Servicio Informático Electrónico (SIE) de PQRS, los plazos para decidir las solicitudes especiales del Registro Único Tributario – RUT y las peticiones gestionadas a través del SIE.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales[Lineamientos Atención de trámites en línea de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.](#)

1. Trámites de Inscripción o Actualización del Registro Único Tributario, serán atendidos remotamente.
2. Trámites y servicios de retiro de IVA a no responsable, Retiro de Consumo a No responsable Consumo Restaurantes y Bares, Cancelación de la Inscripción en RUT, Orientación TAC y Libros de Contabilidad suspendidos a partir del jueves 19 de marzo.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto 397 del 13 de marzo de 2020](#)

Ampliación de plazo para presentar y pagar las liquidaciones privadas del tercer trimestre del 2020 de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo hasta el 29 de julio de 2020.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

[Resolución 000023 del 18 de marzo de 2020](#)

Se prescribe el formulario No. 110 para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 435 del 19 de marzo de 2020](#)

1. Amplía plazo de presentación de declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, que vencen entre el 21 de abril y el 5 de mayo del 2020.
2. Modificación de calendario de plazos para la presentación de la declaración anual de activos en el exterior de grandes contribuyentes y personas jurídicas.
3. Modificación del pago de IVA e Ipoconsumo, para Cafeterías, bares, restaurantes, agencias de viaje, operadores turísticos.



Decreto 438 del 19 de marzo de 2020

1. Exención transitoria de IVA en la importación y en las ventas sobre insumos indispensables para la prestación de los servicios médicos.
2. Ampliación de plazo para proceso de actualización del Régimen Tributario Especial al 30 de junio de 2020.

Decreto 461 del 22 de marzo de 2020

1. Faculta a gobernadores y alcaldes a reorientar las rentas de destinación específica de sus entidades territoriales.
2. Faculta a los gobernadores y alcaldes para reducir tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Circular No. 000008 del 24 de marzo de 2020

1. Recepción de comunicaciones oficiales de entrada del Nivel Central en el buzón gestiondocumental@dian.gov.co
2. Radicación de comunicaciones internas comunicacionesoficiales@dian.gov.co



[Resolución No. 000027 del 25 de marzo de 2020](#)

Modificación de plazos para suministrar la información exógena anual y anual con corte mensual de grandes contribuyentes, personas jurídicas y personas naturales.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 473 del 25 de marzo de 2020](#)

Modifica lo relacionado con operaciones de crédito público cuya celebración no comprenda la financiación de gastos de inversión.

Ministerio de Cultura

[Decreto 474 del 25 de marzo de 2020.](#)

1. Asignación de recursos del Fondo Fílmico Colombia a proyectos de obras cinematográficas.
2. Obras audiovisuales no nacionales producidas o postproducidas en Colombia, podrán solicitar un certificado de inversión audiovisual en Colombia, descontable del impuesto sobre la renta hasta de un 35% de la inversión.
3. Reglamenta lo relacionado con la expedición del Certificado de Inversión Audiovisual en Colombia.



[Decreto 475 del 25 de marzo de 2020](#)

1. Modifica plazos para la declaración y el pago de la contribución parafiscal de espectáculos públicos de artes escénicas.
2. Plazos para la declaración y el pago de la cuota para el desarrollo cinematográfico.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 478 del 25 de marzo de 2020.](#)

Exclusión del Impuesto a las ventas de la importación o venta en el territorio nacional de computadores personal de escritorio y portátil.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

[Resolución No. 0030 del 29 de marzo de 2020.](#)

1. Dar continuidad con el trabajo en casa de todos los funcionarios de la Entidad hasta el 12 de abril de 2020.
2. Suspende términos de actuaciones administrativas o jurisdiccionales en sede administrativa, incluidos los procesos disciplinarios.
3. A excepción del cumplimiento de las obligaciones de presentar y pagar las declaraciones dentro de los términos previstos por las disposiciones legales, reglamentarias vigentes; los procesos de



Devoluciones y/o Compensaciones que se soliciten a través del Servicio Informático Electrónico (SIE) de Devoluciones y/o compensaciones y las solicitudes que se presenten a los buzones electrónicos autorizados por la entidad; las facilidades de pago que se soliciten a través de los buzones electrónicos autorizados y la gestión de títulos de depósitos judiciales; las solicitudes de desembargos solicitados a través de los buzones electrónicos autorizados.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto Legislativo No. 512 del 2 de abril de 2020](#)

Se faculta a gobernadores y alcaldes para realizar adiciones, modificaciones, traslados y demás operaciones presupuestales.

[Decreto Legislativo No. 513 del 2 de abril de 2020](#)

Por el cual se establecen medidas relacionadas con el ciclo de los proyectos de inversión pública susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

[Decreto Legislativo 518 del 4 de abril de 2020](#)

Se crea el Programa Ingreso Solidario para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en el territorio nacional.



[Decreto Legislativo No. 519 del 5 de abril de 2020](#)

Autorización al Gobierno Nacional para efectuar las operaciones de crédito público interno o externo que se requieran para financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación.

[Decreto No. 520 del 6 de abril de 2020](#)

1. Modificación del calendario para el pago de segunda cuota, presentación y pago de la tercera cuota de grandes contribuyentes y personas jurídicas.
2. Modificación de calendario para presentación de declaración de activos en el exterior de grandes contribuyentes y personas jurídicas.

[Decreto Legislativo No. 522 del 6 de abril de 2020](#)

Se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020 y se efectúa su correspondiente liquidación en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

[Decreto Legislativo 530 del 8 de abril de 2020.](#)

1. Exención transitoria del Gravamen a los Movimientos Financieros de retiros que realicen entidades sin ánimo de lucro que pertenezcan al Régimen Tributario Especial.
2. No estará gravado con Impuesto sobre las Ventas las donaciones de bienes de consumo humano, vestuario, elementos de aseo, medicamentos, dispositivos médicos.



[Decreto Legislativo No. 535 del 10 de abril de 2020](#)

1. Establece un procedimiento abreviado de devolución y compensación de saldos a favor del Impuesto sobre la Renta y el Impuesto sobre las Ventas.
2. La devolución será autorizada por la DIAN dentro de los 15 días hábiles siguientes.
3. El requisito especial de detalle de costos y gastos deberá ser entregado a la DIAN dentro de los treinta días calendario (30) siguientes al levantamiento de la Emergencia Sanitaria o su prórroga, sin necesidad de requerimiento de información especial.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

[Decreto Legislativo No. 540 del 13 de abril de 2020](#)

Durante los cuatro (4) meses siguientes a la expedición del Decreto, estarán exentos de IVA los servicios de conexión y acceso a voz e Internet móviles cuyo valor no supere 2 Unidades de Valor Tributario.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

[Circular Externa 000003 del 14 de abril de 2020](#)

Establece un trámite remoto para el otorgamiento de facilidades de pago en atención a la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto Legislativo 551 del 15 de abril de 2020](#)

1. Exención de IVA en la importación y venta de equipos médicos, insumos y medicamentos, alcohol, mascarillas, guantes, productos de limpieza y productos desinfectantes.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto Legislativo 557 del 15 de abril de 2020](#)

1. Aplazamiento de plazo para presentar la declaración y el pago del impuesto nacional con destino al turismo hasta el 30 de octubre de 2020.
2. Podrán ordenar transferencias monetarias o incentivos económicos a los guías de turismo.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto Legislativo 559 del 15 de abril de 2020.](#)

Creación de Subcuenta para la Mitigación de Emergencias en el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto Legislativo 560 del 15 de abril de 2020](#)

Las empresas que sean admitidas a un proceso de reorganización empresarial o que hayan celebrado un acuerdo de reorganización, a partir de la expedición del Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2020:



1. No estarán sometidas a retención o autorretención en la fuente de impuesto sobre la renta.
2. Están exoneradas de liquidar y pagar el anticipo de renta del año gravable 2020.
3. Estarán sometidas a retención en la fuente a título de IVA del cincuenta (50%).
4. No están obligados a liquidar renta presuntiva por el año gravable 2020.

Ministerio de Cultura

[Decreto Legislativo 561 del 15 de abril de 2020](#)

Destinación transitoria de recursos del impuesto nacional al consumo para que los departamentos y el Distrito Capital contribuyan a la subsistencia de los artistas, creadores y gestores culturales en estado de vulnerabilidad.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto Legislativo No. 568 del 15 de abril de 2020](#)

1. Creación del Impuesto solidario que rige del 1 de mayo de 2020 hasta el 31 de julio de 2020, con destinación para inversión social en la clase media vulnerable y trabajadores informales.
2. Sujetos Pasivos del impuesto son los servidores públicos, personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública de salarios y



honorarios mensuales periódicos de \$10.000.0000 y pensionados con mesadas pensionales del mismo valor.

3. La tarifa del impuesto dependerá del rango de salario en pesos (15%, 16%, 17% y 20%).
4. Se crea un aporte solidario voluntario para servidores públicos y personas naturales vinculados mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública con ingresos inferiores a \$10.000.000

[Decreto No. 570 del 15 de abril de 2020](#)

1. Agencia para la Reincorporación y Normalización otorga un apoyo económico de \$160.000, para personas desmovilizadas de grupos armados organizados al margen de la ley.
2. Las transferencias están exentas del gravamen a los movimientos financieros y la comisión o servicio que se cobre por la dispersión de recursos por parte de las entidades financieras a los beneficiarios estará excluida del IVA.

[Decreto No. 573 del 15 de abril de 2020](#)

1. Exclusión de IVA de las comisiones por el servicio de garantías otorgadas por el Fondo Agropecuario de Garantías.

2. Tarifa de retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta por pago o abono en cuenta correspondiente a las comisiones que por el servicio de las garantías otorgue el Fondo Agropecuario de Garantías, será del 4% hasta el 31 de diciembre de 2021.

Ministerio de Transporte

[Decreto No. 575 del 15 de abril de 2020](#)

1. Beneficios tributarios de los contemplados en el artículo 235-3 del E.T. (Megainversiones) para contribuyentes que realicen nuevas inversiones en el sector aeronáutico nacional por un valor igual o superior a 2.000.000 UVT antes del 31 de diciembre de 2021.
2. Grava con tarifa especial del 5% hasta el 31 de diciembre de 2021, la gasolina de aviación Jet A1 y/o gasolina de aviación 100/130 nacionales.
3. Grava con tarifa especial del 5% hasta el 31 de diciembre de 2021, el servicio de transporte aéreo de pasajeros.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

[Circular Externa 000005 del 16 de abril de 2020](#)

Radicación de solicitudes de devolución y/o compensación de acuerdo con lo contemplado en el Decreto 535 del 13 de abril de 2020.



Circular Externa 000011 del 16 de abril de 2020

Lineamientos para garantizar la atención y prestación de servicios por parte de la entidad.

[Circular Externa 000006 del 18 de abril de 2020](#)

Mantiene la facultad de fiscalización en el procedimiento abreviado de devoluciones.

[Resolución 35 del 22 de abril de 2020](#)

Por la cual se prescribe el formulario 2593 para el cumplimiento de las obligaciones a los contribuyentes y responsables del régimen simple en el año 2020.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 598 del 26 de abril de 2020](#)

1. Reglamenta el Régimen de compañías holding colombianas (CHC) en el impuesto sobre la renta y su complementario de ganancia ocasional.
2. Establece el procedimiento para acogerse al régimen de compañías holding colombianas (CHC).



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

[Resolución No. 000038 del 30 de abril de 2020](#)

Por el cual se implementa la notificación electrónica en la Unidad Administrativa Especial – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en cumplimiento en los artículos 563, 564, 565 y 566-1 del Estatuto Tributario.

[Resolución No. 40 del 30 de abril de 2020](#)

Por el cual se flexibilizan transitoriamente algunas disposiciones para la obtención del Registro Único Tributario – RUT de los Inversionistas Extranjeros sin domicilio en Colombia, obligados a cumplir deberes formales y de los prestadores de servicios desde el exterior.

[Resolución No. 000041 del 5 de mayo de 2020](#)

Se suspenden los términos en materia tributaria y administrativa a excepción de la presentación y pago de declaraciones, procesos de devoluciones, facilidades de pago, gestión de títulos de depósitos judiciales, solicitudes de desembargos, investigaciones previas a la devolución o compensación previstas en el artículo 857-1 del Estatuto Tributario (Expedientes AD), únicamente respecto de aquellas que se encuentran terminadas y esté pendiente solamente la expedición del auto de archivo.



[Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020](#)

Por el cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.

[Resolución No. 000045 del 7 de mayo de 2020](#)

Por la cual se prescribe para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el formulario 210 para el año gravable 2019 o fracción 2020, el formulario 445 para el año gravable 2020 y se modifica la Resolución No. 000019 del 10 marzo de 2020 respecto al formulario 2020.

[Resolución No. 000046 del 7 de mayo de 2020](#)

Por la cual se modifican los plazos establecidos para la presentación de información tributaria del año gravable 2019 ante la DIAN por parte de los Grandes Contribuyentes.

[Resolución No. 000047 del 14 de mayo de 2020](#)

Por la cual se prescribe el formulario 350 Declaración de Retención en la Fuente para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el año 2020.



[Resolución No. 000049 del 18 de mayo de 2020](#)

Flexibilización transitoria en la presentación de documentos emitidos en el exterior para los contribuyentes que deseen acceder al régimen de Compañías Holding Colombianas.

[Resolución No. 50 del 20 de mayo de 2020](#)

1. Modifica el artículo 6 de la Resolución 0030 del 29 de marzo de 2020, indicando que los procesos y actuaciones de que trata el párrafo 2 del artículo 8 de la misma Resolución, se notificarán de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario.
2. Los procesos aduaneros se notificarán de conformidad con lo establecido en el Decreto 1165 de 2019.

[Resolución No. 53 del 28 de mayo de 2020](#)

1. Modificación de plazos para la presentación de información exógena de personas jurídicas.

[Resolución No. 55 del 29 de mayo de 2020](#)

1. Levantamiento de suspensión de términos de los términos de las actuaciones administrativas o jurisdiccionales en sede administrativa a partir del 2 de junio de 2020.
2. Mantener suspendidos durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria los siguientes términos en materia aduanera: (i) término de almacenamiento de las mercancías, (ii) término de permanencia

de las mercancías bajo la modalidad de importación temporal para reexportación en el mismo estado que hayan cumplido su plazo de permanencia en el territorio nacional, (iii) término para el trámite de solicitudes de habilitación, inscripción, autorizaciones y modificaciones de registros aduaneros, autorizaciones de OEA, (iv) trámite de pérdida de la autorización, habilitación o inscripción de que trata el artículo 139 del Decreto 1165 de 2019, (v) el término para resolver recursos de competencia de la Dirección de Gestión de Aduanas, las Subdirecciones de Gestión de Registro Aduanero y de Gestión Técnica Aduanera, únicamente cuando el recurrente manifieste de manera expresa que no puede aportar las pruebas que se decreten o no puedan ser practicadas, debido al aislamiento obligatorio y (vi) el término de los procesos de verificación de origen y el término para la expedición de la resolución de ajuste de valor permanente cuando el obligado aduanero manifieste de manera expresa dentro del término para dar respuesta al requerimiento que no le es posible dar respuesta al mismo debido al aislamiento obligatorio.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 639 del 8 de mayo de 2020](#)

Se otorgan unos beneficios tributarios al Programa de Apoyo al Empleo Formal como:

1. Exención de GMF y exclusión de IVA de traslados de dineros correspondientes a los aportes del PAEF entre cuentas del Tesoro Nacional y las entidades financieras; y los traslados de recursos entre las entidades financieras y los beneficiarios del PAEF.
2. Exclusión de IVA de la comisión o servicio que se cobre por la dispersión de los recursos por parte de las entidades financieras a los beneficiarios del programa.



[Decreto 644 del 11 de mayo de 2020](#)

1. Define bienes excluidos y exentos del IVA.
2. Modifica el control tributario y aduanero de los bienes que se introduzcan y comercialicen en los departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada que son excluidos de IVA.
3. Agrega requisitos para la solicitud de devolución y/o compensación de saldos a favor originados en las declaraciones de IVA por la producción de los bienes de que tratan los numerales 6 y 7 del artículo 477 del E.T.

[Decreto 655 del 13 de mayo de 2020](#)

Modifica el plazo para pagar la segunda cuota de la declaración de renta de personas jurídicas.

[Decreto 659 del 13 de mayo de 2020](#)

1. Autorización al Gobierno Nacional para que por medio del Ministerio del Trabajo y del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social realice la entrega de una transferencia monetaria no condicionada en favor de los beneficiarios de los programas Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor – Colombia Mayor y Jóvenes en Acción.
2. Las operaciones financieras que impliquen estas transferencias, estarán exentas de impuestos o gravámenes financieros.

Decreto 678 del 20 de mayo de 2020

1. Faculta a los gobernadores y alcaldes para que durante la Emergencia Económica, Social y Ecológica difieran hasta en doce cuotas mensuales y sin intereses.
2. Establece alivios tributarios en las obligaciones territoriales con el objeto de recuperar la cartera a favor de entidades territoriales.
3. La sobretasa al ACPM se distribuirá en un 100% para los Departamentos y el Distrito Capital, en proporción al consumo de combustible en cada entidad territorial y durante el mismo periodo.

Decreto 682 del 21 de mayo de 2020

1. Exención de IVA en complementos de vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes, vestuario, útiles escolares y bienes e insumos para el sector agropecuario.
2. La exención de IVA aplicará para la enajenación que se haga de estos bienes, para los días 19 de junio, 3 de julio y 19 de julio de 2020.
3. Reduce las tarifas del impuesto nacional al consumo en el expendio de comidas y bebidas al 0% hasta el 31 de diciembre de 2020.
4. Excluye el IVA sobre el arrendamiento de locales comerciales hasta el 31 de julio de 2020.

Decreto 688 del 22 de mayo de 2020

1. Las obligaciones tributarias y las relacionadas con el Sistema General de la Protección Social que se paguen hasta el 30 de noviembre de 2020 y para las facilidades o acuerdos de pago que se suscriban hasta la misma fecha, la tasa de interés de mora será liquidada diariamente a una tasa de interés diario equivalente a la tasa de interés bancario corriente para la modalidad de créditos de consumo y ordinario certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Para los contribuyentes con actividades económicas afectadas con la emergencia económica, sanitaria y ecológica, la tasa de interés de mora será liquidada diariamente a una tasa de interés diario que sea equivalente al 50% de la tasa de interés bancario corriente.
3. Los contribuyentes que presenten sus declaraciones tributarias durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 1 de julio de 2020 y presenten mora en el pago, podrán solicitar facilidades o acuerdos de pago mediante procedimiento abreviado hasta el 6 de agosto de 2020.
4. La solicitud de conciliación y de terminación por mutuo acuerdo y favorabilidad tributaria podrá ser presentada hasta el 31 de diciembre de 2020.

Ministerio de Cultura

Decreto 697 del 26 de mayo de 2020

Reglamenta aspectos relativos a la operatividad del incentivo tributario en cuanto al monto o cupo máximo anual que le corresponde fijar al Consejo Nacional de la Economía Naranja, a las tipologías de los proyectos, al modelo de postulación, evaluación, aprobación y seguimiento, entre otros.



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 743 del 28 de mayo de 2020](#)

1. Las donaciones realizadas por entidades del régimen tributario especial, cuyo objeto social corresponda a la promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional de actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, pueden ser tratadas como egreso procedente, hasta el monto de la donación efectivamente realizada.
2. Las donaciones que realicen los usuarios de las entidades financieras destinadas al financiamiento y sostenimiento de las instituciones de educación superior públicas, podrán tratarse como descuentos tributarios.

[Decreto 760 del 29 de mayo de 2020](#)

Se adiciona la función de recaudo prevista en el parágrafo 2 del artículo 908 del Estatuto Tributario, introducido por el artículo 74 de la Ley 2010 de 2019, a través de la Dirección de Gestión de Ingresos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en su calidad de entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

[Decreto 761 del 29 de mayo de 2020](#)

1. Se sustituyen algunas definiciones relacionadas con la subcapitalización.
2. Se modifica la determinación del monto total promedio de las deudas.
3. Procedimiento para la determinación de los intereses no deducibles ni capitalizables.



Decreto 766 del 29 de mayo de 2020

1. Disminución del anticipo del impuesto sobre la renta para el ejercicio gravable 2020 a un porcentaje de 0% como anticipo del año gravable 2020.
2. Para algunas industrias, el porcentaje a aplicar como anticipo para el año siguiente será del 25%.

Decreto 789 del 4 de junio de 2020

1. Exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas en la adquisición de materias primas químicas para la producción de medicamentos.
2. Exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas en contratos de franquicia.
3. Exención transitoria del impuesto sobre las ventas en la importación de vehículos automotores de servicio público o particular de pasajeros y/o de vehículos automotores de servicio público o particular de transporte de carga.
4. Exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas en la prestación de servicios de hotelería y turismo.



[Decreto 799 del 4 de junio de 2020](#)

Se suspende hasta el 31 de diciembre de 2020 el pago de la sobretasa o contribución especial en el sector eléctrico de que trata el parágrafo 2 del artículo 211 del Estatuto Tributario para los prestadores de servicios turísticos con inscripción activa y vigente en el Registro Nacional de Turismo.

[Decreto 807 del 4 de junio de 2020](#)

1. Se modifica el plazo para presentar solicitud de devolución y/o compensación de saldos a favor, será hasta el 19 de junio de 2020.
2. La inspección tributaria, cambiaria y contable que realice la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, será virtual mientras permanezca vigente la Emergencia Sanitaria, que fue declarada mediante [Resolución 844 de 2020](#) por el Gobierno Nacional hasta el 31 de agosto de 2020.
3. En relación a la devolución automática, a partir del 22 de junio hasta el 31 de diciembre 2020, el mecanismo de devolución automática se exigirá hasta el veinticinco (25%) de los costos o gastos y/o impuestos sobre las ventas descontables provengan de proveedores que emitan sus facturas mediante el mecanismo de **factura de electrónica**, a partir del 1 de enero de 2021, el porcentaje que se aplicará será de más del 85%.
4. Las visitas administrativas virtuales de inspección, vigilancia y control en materia tributaria serán virtuales.



Derecho Tributario Municipal

Medellín

[Resolución No. 2020031748418 del 16 de marzo de 2020](#)

Por medio de la cual se modifica parcialmente el calendario tributario del Municipio de Medellín para la vigencia 2020.

Neiva

[Resolución No. 358 del 17 de marzo de 2020 –](#)

Por la cual se modifican los plazos para la presentación y pago de la declaración del Impuesto de Industria y Comercio periodo gravable 2019.

Cali

[Resolución No. 4131.040.21.0045 del 20 de Marzo de 2020](#)

Por la cual se modifica el calendario tributario de Santiago de Cali.

Barranquilla

[Resolución DSH No. 001 del 19 de marzo de 2020.](#)

Por medio de la cual se habilita un medio electrónico adicional para la presentación de declaraciones tributarias de Barranquilla.



Floridablanca

[Resolución 822 del 16 de marzo de 2020. – Alcaldía Municipal de Floridablanca-](#)

Por medio del cual se modifican los plazos para la presentación y pago de los impuestos administrados por el Municipio de Floridablanca para la vigencia 2020.

Bogotá DC

Resolución No. SDH-000177 del 24 de Marzo de 2020

Por la cual se suspenden términos en los procesos que adelantan la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y la Dirección Distrital de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda y se toman otras medidas.

[Decreto No. 093 del 25 de marzo de 2020.](#)

Se modifica el plazo para pago de impuesto predial e impuesto de vehículos automotores.

[Resolución No. DDI 008490 del 12 de marzo de 2020](#)

Amplía plazo para presentar información exógena.

[Resolución SDH-000215 del 20 de abril de 2020](#)

Modifica lugares, plazos y descuentos para los agentes de retención del Impuesto de Industria y Comercio.



[Resolución No. 30 de Abril de 2020](#)

“Por la cual se prorroga la medida de suspensión de términos en los procesos que se adelantan las Direcciones Distritales de Impuestos de Bogotá y de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda”

[Resolución No. SDH-00244 del 30 de mayo de 2020](#)

Por la cual se prorroga la medida de suspensión de términos en los procesos que adelantan las Direcciones Distritales de Impuestos de Bogotá, de Cobro, y la Subdirección de Proyectos Especiales de la Secretaría Distrital de Hacienda hasta el 1 de julio de 2020.

[Decreto 137 del 3 de junio de 2020](#)

Por el cual se amplían las fechas de presentación y pago y se autoriza el pago por cuotas de algunos tributos distritales, con ocasión de la afectación de los ingresos y la capacidad productiva derivada de la pandemia.

[Resolución No. SDH-000256 del 4 de junio de 2020](#)

Modificación de plazo para declarar y pagar ICA e impuesto predial unificado



Rionegro

[Decreto 175 del 17 de marzo 2020 –](#)

Por el cual se amplía el plazo para la presentación de la declaración del Impuesto de Industria y Comercio y su complementario de avisos y tableros del año gravable 2019.

Bucaramanga

[Resolución No. 1078 del 16 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifican los plazos para la presentación y pago de las declaraciones tributarias.

Yopal

[Resolución No. 398 del 18 de marzo de 2020](#)

Por la cual se establece el calendario para el pago de impuestos, tasas y contribuciones administrados por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Yopal.

Pereira

[Decreto No. 248 del 16 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se modifican los plazos para la presentación y pago de las declaraciones tributarias.



Villavicencio

[Resolución No. 1653-67. 13/93](#)

Por la cual se modifican los plazos para la presentación de la declaración y pago del impuesto de Industria y Comercio y Complementarios, por el periodo gravable anual de 2019.

Amalfi

[Decreto No. 037 de 24 de marzo de 2020.](#)

Por medio de la cual se modifica parcialmente la resolución 969 del 13 de noviembre de 2019 calendario tributario y se adoptan otras disposiciones.

Apartadó

[Resolución No. 305 del 24 de marzo de 2020.](#)

Mediante el cual se modifica el calendario tributario de la Alcaldía de Apartadó.

Belén de Los Andaquies

[Resolución No. 130-93-02-0016 de 24 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se modifica el calendario tributario para el año 2020.



Duitama

[Decreto No. 158 de 24 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se amplía el plan de descuento para la vigencia 2020.

La Estrella

[Resolución No. 00478 de 20 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se modifica parcialmente el calendario tributario del municipio de la Estrella para la vigencia 2020.

La Unión

[Resolución No. 0050 de 24 de marzo de 2020](#)

Por medio de la cual se amplía el tiempo de entrega de las declaraciones anuales por industria y comercio del periodo gravable 2019 vigencia fiscal 2020.

Manizales

[Decreto No. 308 del 18 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se adopta una medida tributaria transitoria en el Municipio de Manizales, con ocasión del Covid-19.



Orocué

[Resolución No. 055 del 20 de marzo de 2020](#)

Por la cual se modifica la Resolución No. 493 del 16 de diciembre de 2019.

San José de la Fragua

[Resolución No. 212 del 24 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se modifica parcialmente el calendario tributario de la vigencia 2020.

San Pedro de Los Milagros

[Resolución No. 113 de 18 de marzo de 2020](#)

Por la cual se amplía el plazo para presentar la declaración del impuesto de industria y comercio y complementario de avisos y tableros.

San Rafael

[Decreto No. 038 de 18 de marzo de 2020](#)

Por el cual amplía el plazo para declarar y/o pagar el impuesto de industria y comercio durante la vigencia 2020 y se dictan otras disposiciones.



Santa Fe de Antioquia

[Resolución No. 0328 de 19 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se establece una ampliación en el calendario tributario para la presentación de las declaraciones del impuesto de industria y comercio y sus mecanismos de retención y autorretención durante el año 2020.

Santa María

[Decreto No. 054 de 24 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se adopta una decisión excepcional en materia de tributos locales.

Santa Rosa del Sur

[Resolución No. 0245 de 20 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifica parcialmente la resolución No. 1475 de 10 de diciembre de 2019, donde se establecen las fechas establecidas para el pago de los impuestos de predial, industria y comercio, avisos y tableros para la vigencia 2020.

Armenia – Antioquia

[Resolución No. 02 de 25 de marzo de 2020](#)

Por medio de la cual se adopta el calendario tributario para la presentación y pago de los tributos municipales, y los formatos de declaración, matrícula, novedades y Retelca en el municipio de Armenia, Antioquia para la vigencia fiscal 2020.



Chigorodó

[Resolución No. 0156 de 25 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se amplía el calendario tributario para el periodo gravable y de pago 2020.

Girardota

[Decreto No. 043 de 24 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se modifica parcialmente el calendario tributario para la vigencia 2020 y se adicionan otras disposiciones.

Guatapé

[Decreto No. 42 de 24 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se modifica el calendario tributario.

Necoclí

[Resolución No. 456 de 18 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se modifican los plazos de presentación de las declaraciones tributarias de la vigencia fiscal 2019 del municipio de Necoclí.



Yondó

[Resolución No. 199-200 de 24 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se modifica algunas disposiciones de la resolución No. 857 de 2019, mediante la cual se adoptó el calendario de industria y comercio, sus complementarios de avisos y tableros y retención en la fuente de industria y comercio para la vigencia 2020.

Morelia

[Resolución No. 400-16-03-03 de 24 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se modifica parcialmente el calendario tributario de la vigencia 2020.

Hato Corozal

[Resolución No. 100.07.01.007 de 11 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se amplía el plazo y se establecen las nuevas fechas para presentación y pago impuesto de industria y comercio.

San José de Cúcuta

[Decreto No. 111 de 25 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se amplían los plazos de descuento e incentivos por pronto pago a los contribuyentes de impuesto predial, de circulación y tránsito se reduce la contribución por valorización y se suspenden la causación de intereses a impuestos, tasas y contribuciones para la vigencia 2020 en el municipio de San José de Cúcuta.



Santa Marta

[Resolución No. 399 del 20 de febrero de 2020](#)

Por el cual se prorrogan los plazos para la presentación del ICA en Santa Marta.

Tibú

[Decreto No. 037 de 24 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se amplía el termino de fechas de declaración y/o pago en el calendario tributario vigencia 2020.

Tunja

[Resolución No. 27 del 18 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifican los plazos para declarar ICA, complementarios y sobretasa bomberil de Tunja.

Armenia – Quindío

[Decreto No. 137 de 2020.](#)

Por medio del cual se modifica el decreto 066 de 2020 y se amplía el beneficio por pronto pago en materia tributaria y se dictan otras disposiciones.



Finlandia

[Decreto No. 030 de 24 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se autoriza temporalmente la extensión de los plazos para el recaudo tributario en el municipio para la vigencia 2020.

Santa Rosa de Cabal

[Resolución No. 744 de 20 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifica el artículo 2 de la resolución 3942 de 29 de noviembre de 2019.

Cimitarra

[Resolución No. 208 de 19 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se modifica la resolución No. 180 de 06 de marzo 2020.

Ipiales

[Decreto No. 087 del 25 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se amplía el plazo para pagar el Impuesto Predial Unificado, ICA, presentación de información exógena de Ipiales, Nariño.



Florián

[Decreto No. 018 de 24 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifica el parcialmente el decreto municipal No. 049 de 2019 y se amplían los plazos para la presentación de la declaración privada del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y complementarios.

Tauramena

[Resolución 158 del 19 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se amplía calendario tributario de Tauramena.

Mosquera

[Decreto 200 del 24 de Marzo de 2020.](#)

Por el cual se modifican plazos de vencimiento de Impuesto Predial y de ICA de Mosquera.

Sopó

[Resolución No. 031 del 18 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se modifica el calendario tributario de Sopó, Cundinamarca.



Girón

[Resolución No. 110 de 17 de marzo de 2020](#)

Por el cual se amplía el plazo para la presentación y pago de la declaración privada del impuesto de industria y comercio e impuestos complementarios correspondiente al año gravable 2019 y se amplía el plazo para la presentación y pago de la autorretención y retención de industria y comercio del mes de febrero de 2020 pagos vigencia marzo de 2020 y se dictan otras disposiciones.

Puerto Wilches

[Resolución No. 0318 de 24 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se modifica parcialmente el calendario tributario 2020.

Lérida

[Decreto No. 042 de 20 de marzo de 2020.](#)

Por medio del cual se fijan los plazos y estímulos tributarios para el pago del impuesto predial unificado y para la presentación de la declaración privada y pago de la declaración del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros para la vigencia 2020.



Candelaria

[Resolución No. 019 de 17 de marzo de 2020.](#)

Por medio de la cual modifica la resolución 002 de 2020 para la presentación de la liquidación privada del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros para el periodo gravable 2019 y la retención del impuesto de industria y comercio.

Pradera

[Resolución 180-53-04-274 de 25 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se modifica el calendario tributario para el año 2020, acorde a los siguientes lineamientos jurídicos del orden nacional como consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID 19.

Riofrío

[Resolución No. 130.236-218 de 24 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se modifica parcialmente la resolución 130.236.01 de enero 02 de 2020, calendario tributario para el año 2020.

Sevilla

[Decreto No. 200-30-218 de 17 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifica el calendario tributario para la vigencia fiscal 2020.



Yotoco

[Decreto No. 040 de 24 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se declara la interrupción de servicios y se suspende términos en los procesos en la Secretaría de Hacienda Municipal.

Yumbo

[Resolución No. 025 de 16 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se modifica la resolución 0178 de diciembre 26 de 2019, la cual establece los plazos para presentar y pagar las declaraciones tributarias para la vigencia fiscal 2020.

Zarzal

[Resolución No.160.03.05 de enero 28 de 2020](#)

Por medio de la cual se establece el calendario tributario del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros del periodo gravable 2019, vigencia fiscal 2020.

Sesquilé

[Resolución No. 211 del 24 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se modifica el calendario tributario de Sesquilé, Cundinamarca.



Calera

[Decreto No. 043 del 25 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifica el calendario tributario del Municipio de la Calera, Cundinamarca.

Bello

[Resolución 202000001422 del 16 de abril de 2020](#)

Ampliación de plazo para la presentación de la declaración de ICA.

Caldas

[Resolución 2787 del 25 de marzo de 2020](#)

Modifica parcialmente el calendario tributario del Municipio de Caldas, Antioquía.

Envigado

[Resolución 3455 del 24 de marzo de 2020](#)

Por medio de la cual se suspenden transitoriamente los términos administrativos, tributarios, sancionatorios.

Itagüí

[Decreto No. 425 del 20 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifica parcialmente el calendario tributario.

Derecho Aduanero

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto 410 del 16 de marzo de 2020.](#)

1. Establecer para las empresas de transporte aéreo de carga o de pasajeros operado en y desde Colombia, un arancel del 0%.
2. Establecer un arancel del 0% para la importación de productos necesarios para la emergencia sanitaria.

[Decreto 411 del 16 de marzo de 2020](#)

1. Autorización para realizar labores fuera de zona franca.
2. Prórroga del periodo de declaratoria de zonas francas transitorias hasta por 12 meses.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 436 de 2020 del 19 de marzo de 2020](#)

1. La vigencia del reconocimiento e inscripción de los usuarios aduaneros permanentes y exportadores se prorroga hasta el 31 de mayo de 2020.
2. Se prorroga la vigencia de la garantía global.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto 463 del 22 de marzo de 2020.](#)

Se modifica el arancel a un 0% a las importaciones de medicamentos, dispositivos médicos, reactivos químicos, artículos de higiene y aseo, insumos, equipos y materiales requeridos para el sector agua y saneamiento básico.

[Decreto 472 del 25 de marzo de 2020](#)

Por el cual se hace la inclusión de unas subpartidas arancelarias en la lista de bienes de capital definida en el artículo 1 del Decreto 676 de 2019.

[Decreto 462 del 22 de marzo de 2020.](#)

Prohibición de exportación de productos como alcohol, jabón, papel higiénico, guantes de uso médico, desinfectantes, paños y toallas húmedas, gel antibacterial, tapabocas, durante los próximos seis meses.

Prohíbe la exportación o reexportación de bienes como guantes de caucho, gafas de protección, electrocardiógrafos, monitores de signos vitales, ventiladores.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

[Resolución 30 del 29 de marzo de 2020](#)

Suspende términos administrativos a excepción de obligaciones relativas al aviso de arribo, al aviso de llegada, la presentación del manifiesto de carga y al informe de inconsistencias; las obligaciones del



proceso de importación previstas en el capítulo 3 y 4 del Título 5 del Decreto 1165 de 2019, a excepción del término para la presentación de la declaración anticipada, el término de permanencia en el depósito, los términos de entrega de las mercancías; los términos para presentar pagos consolidados de tributos aduaneros; las obligaciones relativas a las zonas francas de que trata la Resolución 007 del 28 de enero de 2020.

[Memorando No. 57 del 30 de marzo de 2020.](#)

Instrucciones operativas implementación prohibición de exportación productos Decreto 462 del 22 de Marzo de 2020.

Unidad de Información y Análisis Financiero

[Resolución No. 74 del 30 de marzo de 2020](#)

1. Suspende términos de reporte de información del sector Comercio Exterior, depósitos públicos y privados, sociedades de intermediación aduanera, sociedades portuarias, usuarios de zona franca, empresas transportadoras, agentes de carga internacional, usuarios aduaneros permanentes y usuarios altamente exportadores.
2. Suspende los términos de reporte de transacciones individuales en efectivo.

Ministerio de Salud[Resolución 457 del 2 de abril de 2020](#)

1. Decreta mesa de diálogo para proveer insumos y aplicar disposiciones en exportación y reexportación.
2. Tomará medidas para que los productores e importadores tomen medidas en distribución y ventas de productos.
3. Para la exportación de productos esenciales, debe diligenciarse un formulario.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo[Decreto No. 523 del 7 de abril de 2020.](#)

1. Suspende la aplicación del Sistema Andino de Franja de Precios, para el maíz amarillo, sorgo, soya y torta de soya.
2. Se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas en relación con la importación de materias primas como el maíz amarillo duro, el sorgo, la soya y la torta de soya.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural[Decreto No. 527 del 7 de abril de 2020](#)

Se regula el exceso de inventarios de alcohol carburante para prevenir el colapso de la producción de azúcar.



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

[Resolución 36 del 23 de abril de 2020](#)

Ampliación de habilitación de manera provisional a áreas diferentes a las habilitadas como puerto, muelle, depósito público o depósito privado, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones y de los controles que la DIAN considere se deben realizar en dichas áreas, tendrá vigencia mientras dure la emergencia sanitaria y un mes más.

[Resolución No. 000041 del 5 de mayo de 2020](#)

Suspensión de términos en materia aduanera a excepción de obligaciones relativas al aviso de arribo, al aviso de llegada, la presentación del manifiesto de carga y al informe de inconsistencias, los términos para presentar pagos consolidados de tributos aduaneros, obligaciones relativas a zonas francas, negar o aceptar solicitudes de Operadores Económicos Autorizados, expedir resoluciones de clasificación arancelaria, unidades funcionales y resoluciones anticipadas, expedir la calificación de exportador autorizado, entre otros.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto 641 del 11 de mayo de 2020](#)

Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para establecer unos desdoblamientos y creación de una Nota Complementaria Nacional.



Decreto 686 del 22 de mayo de 2020

1. Ampliación del término para la presentación del estudio de demostración en los programas de sistemas especiales de importación-exportación para los estudios de mostración que deban presentarse durante la vigencia del año 2020.
2. Suspensión durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio para efectuar la reparación de los bienes que se encuentran actualmente en el respectivo trámite ordinario de reparación, reposición o devolución de dinero en ejercicio de la efectividad de la garantía.
3. Las Zonas Francas Permanentes, Permanentes Especiales, Usuarios Operadores, Usuarios Industriales de Bienes y/o Servicios y Usuarios Comerciales presentarán un solo informe correspondiente al cumplimiento de actividades y compromisos a su cargo durante el periodo de enero a junio de 2020 hasta el 30 de julio del mismo año.



Derecho Ambiental

Agencia Nacional de Minería

[Resolución 096 del 2020](#)

La ANM suspende términos desde el 17 de marzo hasta el 1 de abril del 2020 para:

- i) Actuaciones administrativas
- ii) Interposición de recursos
- iii) Cobro coactivo
- iv) Inspecciones físicas, v) atención al público.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca

[Resolución 690 del 2020](#)

La CAR suspende términos desde el 18 al 31 de marzo de 2020 para:

- i) Actuaciones administrativas
- ii) Permisos de licenciamiento ambiental
- iii) Planes de restauración ambiental
- iv) Emisión de concesiones, autorización y certificación ambiental y v) procesos disciplinarios.



Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá
[Resolución 769 del 2020](#)

La SDA suspende términos del 17 al 24 de marzo de 2020 para:

- i) licencias ambientales
- ii) Planes de manejo ambiental y recuperación y reestructuración ambiental
- iii) Permisos, concesiones o autorizaciones ambientales para el uso, aprovechamiento y afectación de recursos naturales
- iv) Procesos sancionatorios salvo los relacionados con medidas preventivas e indagaciones preliminares.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
[Decreto No. 465 del 23 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la adopción de disposiciones transitorias en materia de concesiones de agua para la prestación del servicio público esencial de acueducto, y se toman otras determinaciones en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno nacional a causa de la Pandemia COVID-19.



Derecho Corporativo y Societario

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto 398 del 13 de marzo 2020-](#)

Desarrollo de reuniones no presenciales de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas.

Superintendencia de Sociedades

[Circular Externa – 100-00002](#)

Instrucciones y recomendaciones a los supervisados frente al desarrollo de reuniones del máximo órgano social, a propósito de la declaración de emergencia sanitaria.

Superintendencia de Sociedades

[Circular Externa – 100-000003](#)

Modificación de los plazos para la presentación de los estados financieros del año 2019, establecidos en la Circular Externa No. 201-000008 del 22 de noviembre de 2019.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto No. 434 de 19 de marzo de 2020](#)

Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES, así como para las



reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.

Superintendencia de Sociedades

[Resolución No. 100-001026 del 24 de marzo de 2020](#)

Por la cual se decreta como medida transitoria la suspensión de términos para los procesos jurisdiccionales de Procedimientos Mercantiles y de Procedimientos de Insolvencia que se tramitan en la Superintendencia de Sociedades.

[Circular Externa No. 100-000004.](#)

Alcance a la Circular Externa 100-00002 de 2020 conforme a lo previsto en el Decreto 434 del 19 de marzo de 2020.

[Resolución No. 100-001101 del 31 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se reanudan términos de procesos jurisdiccionales y actuaciones administrativas.

Superintendencia de la Economía Solidaria

[Circular Externa No. 14 del 3 de abril de 2020.](#)

Modificación Transitoria de la Circular básica contable y financiera 004 de 2008.



[Resolución 2020SES004045 del 3 de abril de 2020.](#)

Por la cual se adoptan medidas transitorias por motivos de la propagación del virus COVID-19, consistentes en la suspensión de términos en las actuaciones administrativas y procesales del régimen administrativo, sancionatorio y disciplinario y se incluyen otras disposiciones.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto 560 del 15 de abril de 2020](#)

Establece disposiciones de mecanismos de reorganización, reestructuración y liquidación para empresas que se han visto afectadas por el COVID.19, aplicadas hasta dos años siguientes a la vigencia del Decreto.

Superintendencia de Sociedades

[Circular Externa 100-000008 del 24 de abril de 2020](#)

Modificación de los plazos para la presentación de los estados financieros y otros informes del año 2019.

[Circular Externa No. 100-000009 del 8 de mayo de 2020](#)

Modificación de los plazos para la presentación de los estados financieros y otros informes del año 2019



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto 772 del 3 de junio de 2020](#)

Por el cual se dictan medidas especiales en materia de procesos de insolvencia con el fin de mitigar los efectos de la emergencia social, económica y ecológica en el sector empresarial.



Derecho Laboral

Ministerio del Trabajo

[Resolución 803 del 19 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se aplica de oficio del ejercicio de poder preferente”. En lo que refiere a los trámites radicados o que se radiquen en todas las Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales denominados “Autorización a empleador para la suspensión temporal de actividades hasta por 120 días”.

[Circular Externa No. 21 del 17 de marzo de 2020](#)

Medidas de Protección al empleo con ocasión de la fase de contención de COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria.

[Circular Externa No. 22 del 19 de marzo de 2020](#)

Fiscalización laboral rigurosa a las decisiones laborales de empleadores durante la emergencia sanitaria.

[Memorando 08SI2020120300000005953](#)

Suspensión contratos de trabajo por fuerza mayor caso fortuito: Contagio Coronavirus.



[Decreto Legislativo No. 488 del 27 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia, Social y Ecológica.

[Circular No. 27 del 29 de marzo de 2020](#)

Prohibición a los empleadores de coaccionar a trabajadores a tomar licencias no remuneradas.

[Decreto Legislativo 500 del 31 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se adoptan medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

[Resolución No. 853 del 30 de marzo de 2020](#)

Por la cual se dictan medidas para la operación del artículo 6 del Decreto Ley 488 de 2020, dentro del Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica.

[Resolución No. 876 del 1 de abril de 2020.](#)

Por medio de la cual se modifican las medidas transitorias previstas en la Resolución No. 784 del 17 de marzo de 2020.



Superintendencia Financiera de Colombia

[Circular Externa 013 de 30 de marzo de 2020.](#)

Solicitud y pago de las cesantías por retiro parcial para el alivio de los trabajadores durante la Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Ministerio del Trabajo

[Decreto Legislativo 558 del 15 de abril de 2020](#)

Se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, y proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado.

[Decreto 582 del 16 de abril de 2020](#)

Por el cual se implementan medidas para proteger los derechos de los pensionados, los beneficiarios del Servicio Social Complementario BEPS y los beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte a Pensión – PSAP en el marco de la Emergencia Sanitaria.

[Decreto 676 del 19 de mayo de 2020](#)

Por el cual se incorpora al COVID-19 como una enfermedad directa a la tabla de enfermedades laborales y se dictan otras disposiciones.



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 639 del 8 de mayo de 2020](#)

Crea el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, como un programa social del Estado que otorgará al beneficiario del mismo, un aporte monetario mensual de naturaleza, con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país.

[Decreto 677 del 19 de mayo de 2020](#)

Por el cual se modifica el Decreto Legislativo 639 del 8 de mayo de 2020. Extendiendo el beneficio del programa PAEF para personas naturales, consorcios y uniones temporales.

[Resolución No. 1129 del 20 de mayo de 2020](#)

Por medio de la cual se define la metodología de cálculo de la disminución en ingresos de los beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, los plazos de postulación, los mecanismos de dispersión y se dictan otras disposiciones.

[Circular Externa No. 001 de 2020](#)

Formulario estandarizado para la postulación al Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF e intercambio de información.



Ministerio del Trabajo

[Decreto Legislativo 770 de 4 de junio 2020](#)

Se adopta una medida de protección al cesante, se adoptan medidas alternativas respecto a la jornada del trabajo, se adopta una alternativa para el primer pago de la prima de servicios, se crea el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios – PAP, y se crea el Programa de auxilio a los trabajadores en suspensión contractual.

[Decreto 801 del 4 de junio de 2020](#)

Establece un auxilio económico a la población cesante en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 815 del 4 de junio de 2020](#)

Se modifica el Decreto 639 de 2020 y se disponen medidas sobre el Programa de Apoyo al Empleo Formal- PAEF.



Propiedad Intelectual

Superintendencia de Industria y Comercio

[Resolución No. 11790 del 16 de marzo 2020](#)

Por la cual se suspenden términos en los procesos jurisdiccionales que adelanta la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio desde el 17 de marzo al 30 de abril de 2020.

[Resolución No. 11792 del 16 de marzo 2020](#)

Por la cual se suspenden términos en los trámites administrativos que adelanta la Superintendencia de Industria y Comercio del 17 al 31 de marzo de 2020.

[Circular Externa No. 003 del 30 de marzo de 2020.](#)

Ampliación del plazo para actualizar la información contenida en el Registro Nacional de base de Datos (RNBD) hasta el 3 de julio de 2020.

Dirección Nacional de Derecho de Autor

[Resolución No. 68 del 17 de marzo de 2020](#)

Suspensión de términos de procesos jurisdiccionales que se tramitan, los términos de las investigaciones administrativas adelantadas contra sociedades de gestión colectiva y los trámites que se realizan de manera presencial.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Resolución 12169 del 31 de marzo de 2020.](#)

Por la cual se dictan medidas para garantizar el debido proceso administrativo y la prestación del servicio de la Superintendencia de Industria y Comercio.



Derecho Financiero

Superintendencia Financiera de Colombia

[Resolución No. 001 del 2020](#)

Por la cual se suspenden los términos de la Delegatura de Funciones Jurisdiccionales que adelanta la SuperFinanciera del 17 de marzo de 2020 al 8 de abril 2020.

[Resolución No. 305 del 17 de marzo de 2020](#)

Por la cual se suspenden los términos de las actuaciones administrativas que adelanta la SuperFinanciera del 17 de marzo de 2020 al 8 de abril 2020.

[Circular Externa No. 007 de 2020 del 17 de marzo de 2020](#)

Instrucciones prudenciales para mitigar los efectos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020 en los deudores del sistema financiero.

[Circular Externa No. 008 de 2020 del 17 de marzo de 2020](#)

Instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.



[Circular Externa No. 009 de 2020 del 17 de marzo de 2020](#)

Instrucciones para focalizar los esfuerzos de las entidades vigiladas en la definición e implementación de acciones para mitigar los efectos de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 466 del 23 de marzo de 2020](#)

Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el Fondo Nacional de Garantías.

[Decreto 468 del 23 de marzo de 2020 –](#)

Por el cual se autorizan nuevas operaciones a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter y el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancoldex, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020.

[Decreto Legislativo 492 del 28 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se establecen medidas para el fortalecimiento del Fondo Nacional de Garantías y se dictan disposiciones en materia de recursos, en el marco de una Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional.



Superintendencia Financiera de Colombia

[Circular Externa 014 de 2020.](#)

Elementos mínimos de modificaciones a las condiciones de los créditos e información básica para una decisión informada de los consumidores financieros.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

[Decreto 493 del 29 de marzo de 2020.](#)

Adopción de disposiciones transitorias en materia de causales de terminación anticipada de la cobertura de tasa de interés otorgada a deudores de crédito de vivienda y locatarios en operaciones de leasing habitacional.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Decreto 444 del 21 de marzo de 2020](#)

Por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.



Sector Seguridad Privada

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

[Resolución No. 20203200013987](#)

Aplazamiento de presentación de información financiera.

[Circular Externa No. 20201300000095](#)

Lineamientos frente a la emergencia económica, social y ecológica por causa del Covid-19 para el sector de la vigilancia y seguridad privada.

[Circular Externa del 30 de marzo de 2020](#)

Instrucciones en torno a la actividad de los supervisores de los servicios de vigilancia y seguridad privada, como medida de prevención por la emergencia sanitaria originada por la pandemia del Coronavirus – COVID-19.

[Circular Externa del 2 de abril de 2020](#)

Instrucciones en la implementación de la notificación electrónica de actos administrativos en aplicación del Decreto 491 de 2020.



[Circular Externa del 8 de abril de 2020](#)

Recomendaciones para la protección de los trabajadores del sector y de los servicios de vigilancia y seguridad privada.



Otras disposiciones

Consejo Superior de la Judicatura

[Acuerdo PCSJA20-11526 del 22 de marzo de 2020](#)

Por medio del cual se prorroga la medida de suspensión de términos desde el 19 de marzo hasta el 12 de abril del año 2020.

Consejo Superior de la Judicatura

[Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020](#)

Prorroga de suspensión de términos del 27 de abril hasta el 10 de mayo.

Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá

[Circular 001 del 16 de marzo de 2020](#)

Por medio de la cual se suspenden audiencias, y se atienden virtualmente la recepción de demandas, documentos y memoriales.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

[Circular Externa No. 20201000000104 del 19 de marzo de 2020](#)

Recomendaciones para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios ante la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19.



Ministerio de Transporte

[Decreto 439 del 20 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se suspende el desembarque con fines de ingreso o conexión en territorio colombiano, de pasajeros procedentes del exterior, por vía aérea.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

[Decreto No. 441 del 20 de marzo de 2020](#)

Por el cual se dictan disposiciones en materia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para hacer frente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 417 de 2020.

Ministerio de Justicia y del Derecho

[Decreto No. 469 del 23 de marzo de 2020](#)

Por el cual se dicta una medida para garantizar la continuidad de las funciones de la jurisdicción constitucional, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Ministro de Transporte

[Decreto No. 482 del 26 de marzo de 2020](#)

Por el cual se dictan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional.



Ministerio de Justicia y del Derecho

[Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.](#)

Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

[Decreto 527 del 7 de abril de 2020](#)

Por el cual se regula el exceso de inventarios de alcohol carburante para prevenir el colapso de la producción de azúcar en el marco de la emergencia económica, social y ecológica.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto Legislativo 507 del 1 de abril de 2020](#)

Por el cual se adoptan medidas para favorecer el acceso de los hogares más vulnerables a los productos de la canasta básica, medicamentos y dispositivos médicos, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica decreta mediante Decreto 417 del 2020.



Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

[Resolución No. 78 del 7 de abril de 2020](#)

Por medio de la cual se fija el listado de productos de primera necesidad, mientras perduren las causas que motivaron la declaratoria de la Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Ministerio de Justicia y del Derecho

[Decreto 564 del 15 de abril de 2020](#)

Suspensión de términos de prescripción y caducidad y los términos procesales de inactividad para el desistimiento tácito.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

[Decreto Legislativo No. 579 del 15 de abril de 2020](#)

Suspensión de acciones de desalojo, reajuste al canon de arrendamiento, estipulaciones especiales respecto del pago de los cánones de arrendamiento, prórroga de contratos, y medidas para la propiedad horizontal.

Consejo Superior de la Judicatura

[Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo de 2020](#)

Prórroga de suspensión de términos, ampliación de excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor.



[Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020](#)

Prorroga suspensión de términos judiciales en el territorio nacional, desde el 25 de mayo hasta el 8 de junio de 2020.

[Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020](#)

Se prorroga la suspensión de términos judiciales hasta el 30 de junio de 2020 y se decreta el levantamiento de términos judiciales a partir del 1 de julio de 2020.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

[Decreto 797 del 4 de junio de 2020](#)

Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de arrendamiento de locales comerciales y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Justicia y del Derecho

[Decreto 806 del 4 de junio de 2020](#)

Implementación de tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y agilizar el trámite de los procesos judiciales ante la jurisdicción ordinaria en las especialidades civil, laboral, familia, jurisdicción de lo contencioso administrativo, jurisdicción constitucional y disciplinaria.



Conéctese, tomemos un...



...y hablemos de negocios!

impuestos@crowe.com.co

www.crowe.com.co